



4.3.2 Cartera de proyectos para mejorar la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)

- a) Nombre (de cada proyecto).
- b) Objetivo (de cada proyecto).
- c) Unidad administrativa responsable (de cada proyecto).
- d) Cronograma (calendario de actividades de cada proyecto).
- e) Alcance (entregables o productos de cada proyecto).
- f) Costo (presupuesto de cada proyecto).
- g) Ficha de indicadores de seguimiento (de cada proyecto).
- h) Presenta por lo menos un proyecto de cinco servicios públicos diferentes.

 Resultado

Tema 4.4 Evaluación

Objetivo: asegurar que la administración municipal cuente con indicadores que reflejen el desempeño respecto a la prestación de los servicios públicos municipales.

Consideraciones

Conceptos

Fuente: es el documento del cual se obtienen las variables requeridas para llevar a cabo la operación aritmética de cada indicador; deberán cumplir con las características siguientes:

- Que sean oficiales (elaborados en hojas membretadas, firmas de autoridades, identificación de la instancia que los emitió, sellos y fecha).
- Que sean públicos (que estén a disposición de la ciudadanía a través de cualquier medio)
- Que sean generados periódicamente (mensual, trimestral, semestral o anual).

Indicador: herramienta que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros u objetivos previamente determinados y cuantificar los cambios vinculados con las acciones de un programa, así como monitorear y evaluar sus resultados. Los indicadores brindan información de tipo cualitativa o cuantitativa, sobre la evolución de un proceso o una actividad.

Variable: son los factores a medir. Para términos de la metodología de la Guía son insumos de información (datos) que se obtienen de las fuentes de referencia señaladas en cada uno de los indicadores de desempeño y permiten realizar una comparación o una medición.

Criterios



4.3.2 CARTERA DE PROYECTOS PARA MEJORAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

CONCEPTO		SECCION
a)	NOMBRE DEL PROYECTO :	1
	REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M ² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M ² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M ² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M ² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS. LA OBRA TIENE LA FINALIDAD DE SUSTITUIR LOS MÓDULOS PLÁSTICOS DE ALTA SEDIMENTACIÓN, Y LA FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS CANALES RECOLECTORES DE AGUA CLARIFICADA, REPARACIÓN DE FILTRACIONES, EN EL CLARIFICADOR NORTE SECCIÓN 2 DE LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO. LA CUAL CONSISTE EN LA REHABILITACION DE CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO INCLUYE: EL RETIRO SUMINISTRÓ Y COLOCACION DE 251.93 M2 DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M ² DE PINTURA EPOXICA, 452 M ² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M ² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS.	
b)	OBJETIVO:	8
	RETIRO SUMINISTRÓ Y COLOCACION DE 251.93 M2 DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M ² DE PINTURA EPOXICA, 452 M ² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M ² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS.	
c)	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	10
	COMAPA DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO	
d)	CRONOGRAMA (CALENDARIO DE ACTIVIDADES)	6
	PROGRAMA DE OBRA	
e)	ALCANCE (ENTREGADOS O PRODUCTO)	11 Y 12
	CATALOGO DE CONCEPTOS Y ESPECIFICACIONES	
f)	COSTOS (PRESUPUESTO)	11
	PRESUPUESTO	
	PLANOS	13
	PLANOS	
g)	FICHA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO	

GERENTE TECNICO DE LA COMAPA

ING. EDGAR BENAVIDES RAMOS

NOTA : SE ANEXA EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO



EXPEDIENTE TECNICO

“PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL;
REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2
EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE:
251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA
SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL,
482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE
PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½” (PULGADAS DE
ESPESOR) X 12” (PULGADAS DE ANCHO) X 18’ (PIES DE
LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE
REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS.”

INDICE GENERAL

LOCALIDAD Y MUNICIPIO.- NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

OBRA: "PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

- 1.- CEDULA DE REGISTRO
- 2.- DATOS BÁSICOS GENERALES
- 3.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
- 4.- CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA
- 5.- PRESUPUESTO GENERAL
- 6.- PROGRAMA GENERAL
- 7.- PONDERACION DE AVANCE FISICO FINANCIERO
- 8.- DESCRIPCION GENERAL
- 9.- ACTA DE ACEPTACION DE LA COMUNIDAD
- 10.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD
- 11.- PRESUPUESTO DESGLOSADO
- 12.- ESPECIFICACIONES
- 13.- PLANOS DE PROYECTO



Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas



2. DATOS BÁSICOS GENERALES

GENERALES:

ESTADO DE TAMAULIPAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

LOCALIZACION: SE UBICA EN LA COLONIA HIDALGO, EN EL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

MUNICIPIO: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS LOCALIDAD: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

BARRIO LOCALIDAD O EJIDO: EN LA COLONIA HIDALGO, EN EL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD.

TIPO DE OBRA:

NUEVA ()

EN PROCESO ()

AMPLIACION ()

MEJORAMIENTO DE

LA EFICIENCIA ()

COMPLEMENTARIA ()

REHABILITACION (X)

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

BENEFICIARIOS: 140,000 HABITANTES.

COLONIAS BENEFICIADAS: COLONIA HIDALGO, CLAUDETE, TAMAULIPAS, LOMAS DEL REY, ALTAVISTA, REMOLINO, LOS GARZA, EMILIANO ZAPATA, FRACC. VIRREYES, ALAZANAS FOVISSSTE DE ESTA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

3.- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: "PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, ACTUALMENTE PRODUCE 1,800 LITROS POR SEGUNDO (LPS), Y PARA LO CUAL CUENTA CON 8 UNIDADES DE FLOCULACIÓN Y SEDIMENTACIÓN UNA DE ELLAS ES EL CLARIFICADOR NORTE SECCIÓN 2 EL CUAL TIENE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN 400 LPS. QUE SUMINISTRA AGUA A LAS SIGUIENTES COLONIAS CLAUDETE, TAMAULIPAS, LOMAS DEL REY, ALTAVISTA, REMOLINO, LOS GARZA, EMILIANO ZAPATA, FRACC. VIRREYES, ALAZANAS FOVISSSTE. LOS MÓDULOS PLÁSTICOS DE ALTA SEDIMENTACIÓN, SE ENCUENTRAN AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL Y ALGUNOS YA NO EXISTEN POR LO QUE SE HA TENIDO QUE BAJAR LA VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN PARA CUMPLIR CON LA CALIDAD DE AGUA EXIGIDA, ADEMÁS LOS CANALES DE ACERO NEGRO AL CARBÓN SE ENCUENTRAN CON DEMASIADAS PERFORACIONES, QUE IMPIDEN PODER REALIZAR UNA REHABILITACIÓN DE LOS MISMOS.

ESTA COMAPA PARA BRINDAR EL SERVICIO DEMANDADO, SE DIO LA TAREA DE SOLUCIÓN ESTE PROBLEMA CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO DENOMINADO REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO. DE NO EJECUTARSE LA REHABILITACIÓN DE ESTE PROYECTO SE AFECTARÍA A LA POBLACIÓN DE ESTE SECTOR DE LA CUENCA MEXICO Y DIRECTAMENTE A LA COLONIAS A LAS CUALES SE SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

4.- CROQUIS:

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."



Col. Hidalgo.

Latitud: 27°29'41.12" N

Longitud: 99°31'20.25" O

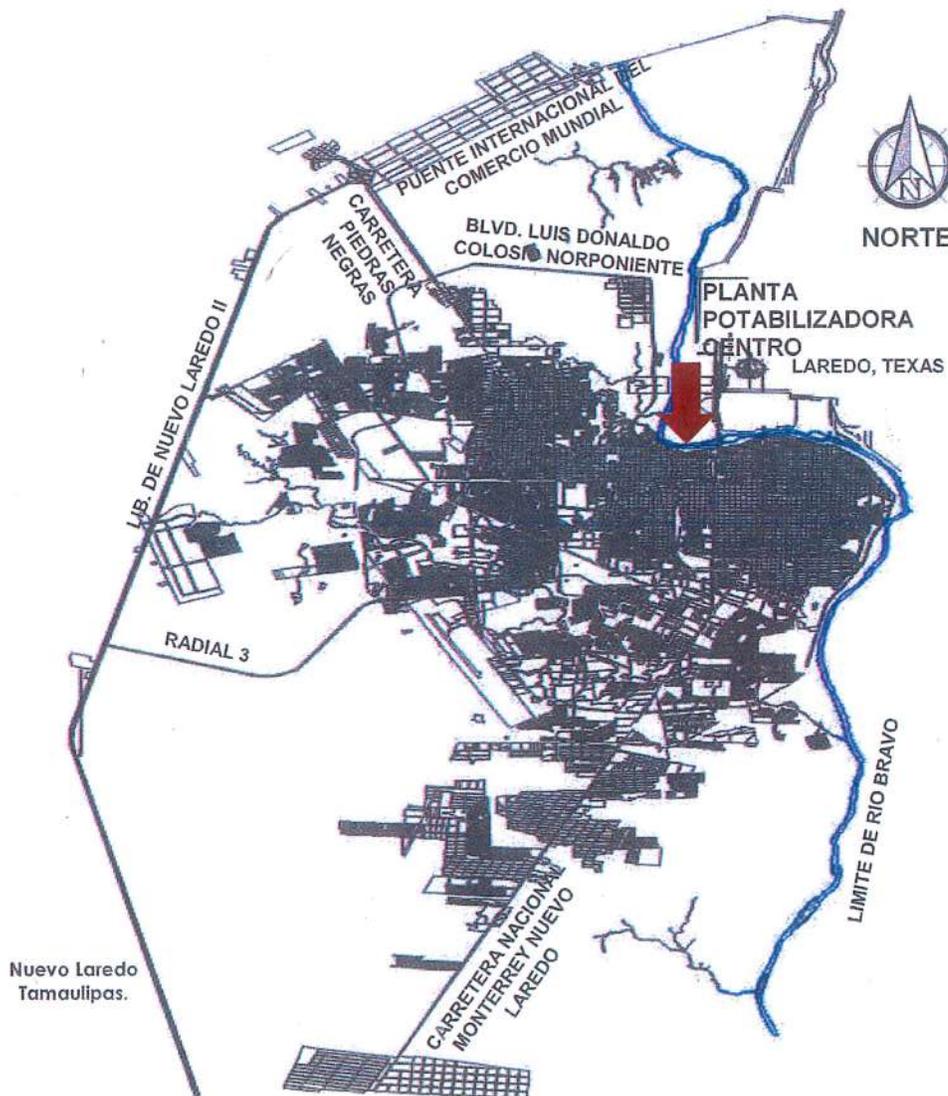
Nuevo Laredo Tamaulipas.
Referencia satelital de Google Earth



**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO**

MACROLOCALIZACIÓN

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."



Nuevo Laredo
Tamaulipas.

5-. PRESUPUESTO

NOMBRE DEL PROYECTO: "PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO (\$)	IMPORTE (\$)
"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M ² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M ² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M ² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M ² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."	PARTIDA	1	7,105,700.90	7,105,700.90
			SUBTOTAL	7,105,700.90
			IVA	1,136,912.14
			COSTO TOTAL	8,242,613.04

FORMULÓ



ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE
GERENTE GENERAL



Comisión Estatal del
Agua de Tamaulipas



6.- PROGRAMA DE OBRA

7.- PONDERACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO

NOMBRE DEL PROYECTO: "PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

TIPO DE OBRA: REHABILITACION.
MUNICIPIO: NUEVO LAREDO, TAMPS.
LOCALIDAD: NUEVO LAREDO, TAMPS.
PROGRAMA: PRODDER 2022
FECHA: SEPTIEMBRE 2022

CLAVE	CONCEPTO DE OBRA	%AVANCE FISICO	%AVANCE FINANCIERO
	"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M ² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M ² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M ² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M ² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."	100%	100%
TOTAL:		100%	100%

8. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

PROYECTO:

REHABILITACION.

NOMBRE DEL PROYECTO:

“PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½’’ (PULGADAS DE ESPESOR) X 12’’ (PULGADAS DE ANCHO) X 18’ (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS.”

LA OBRA TIENE LA FINALIDAD DE SUSTITUIR LOS MÓDULOS PLÁSTICOS DE ALTA SEDIMENTACIÓN, Y LA FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS CANALES RECOLECTORES DE AGUA CLARIFICADA, REPARACIÓN DE FILTRACIONES, EL CLARIFICADOR NORTE SECCIÓN 2 DE LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO.

EN DICHA OBRA SE LLEVARÁN A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES, RETIRO DE MÓDULOS Y CANALETAS EXISTENTES, REPARACIÓN DE FILTRACIONES, COLOCACIÓN DE CANALETAS Y HERRERÍA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MÓDULOS DE ALTA SEDIMENTACIÓN, SAMBLASTEYO Y PINTURA.



Comisión Estatal del
Agua de Tamaulipas



9.- ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

FECHA: SEPTIEMBRE 2022

LA COMUNIDAD DE: NUEVO LAREDO TAMAULIPAS

DEL MUNICIPIO DE: NUEVO LAREDO TAMAULIPAS

DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACION. LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO:

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18" (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

LA OBRA TIENE LA FINALIDAD DE SUSTITUIR LOS MÓDULOS PLÁSTICOS DE ALTA SEDIMENTACIÓN, Y LA FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS CANALES RECOLECTORES DE AGUA CLARIFICADA, REPARACIÓN DE FILTRACIONES, EL CLARIFICADOR NORTE SECCIÓN 2 DE LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO.

EN DICHA OBRA SE LLEVARÁN A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES, RETIRO DE MÓDULOS Y CANALETAS EXISTENTES. REPARACIÓN DE FILTRACIONES, COLOCACIÓN DE CANALETAS Y HERRERÍA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MÓDULOS DE ALTA SEDIMENTACIÓN, SAMBLASTEYO Y PINTURA.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONOMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGION, PARA LA CONSTRUCCION DEL MISMO. ASI MISMO SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCION DE LA PROBLEMATICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCION.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE
NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL

GERENTE GENERAL DE COMAPA
DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAM

ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO
BOONE

10. VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18' (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA ASISTENCIA TECNICA QUE PARA EL EFECTO SE SOLICITE SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA LA SUPERVISION DE LOS TRABAJOS DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LOS MISMOS.

DEPENDENCIA O ENTIDAD FEDERAL
NORMATIVA
COMISION NACIONAL DEL AGUA

DEPENDENCIA EJECUTORA
COMISION MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO,
TAMAULIPAS

DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO
DIRECTOR GENERAL DE ORGANISMO DE
CUENCA DE RÍO BRAVO.



ING. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ
GALLARDO BOONE
GERENTE GENERAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD ESTATAL
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE
TAMAULIPAS

ING. RAUL QUIROGA ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL

LUGAR: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2022

INFORMACION ADICIONA:

ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR, CONTAR CON EL PROYECTO EJECUTIVO Y EL PRESUPUESTO BASE DEBIDAMENTE REVISADOS Y VERIFICADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y AL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: LA CONAGUA VALIDA EL EXPEDIENTE TECNICO EN FORMA CONCEPTUAL.



Comisión Estatal del
Agua de Tamaulipas



11.- CATALOGO Y PRESUPUESTO DESGLOSADO



**COMISION MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO,
TAMAULIPAS.**

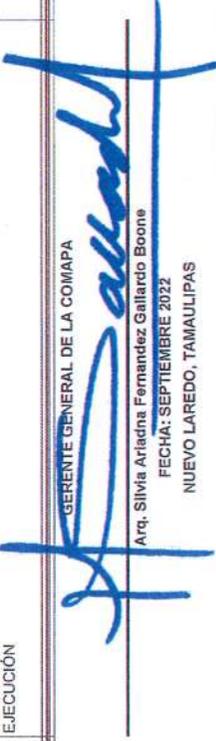
LOCALIZACION: NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.



"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL: REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 1/2" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18" (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."

FECHA: SEPTIEMBRE 2022

NUM.	CONCEPTO DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				LETRA	NUM.	
	CLARIFICADOR Y SEDIMENTADOR NORTE					
RMR-60-A	RETIRO DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES	M2	251.93			
SMP-60-A	SUMINISTRO DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES SEGUN PLANO	M2	251.93			
MP-60-A	COLOCACION DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES SEGUN PLANO	M2	251.93			
RC-A	RETIRO DE CANALONES DE PLACA DE ACERO AL CARBON	KG	7,909.46			
7020-00	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO ESTRUCTURAL.					
7020 01A	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO ESTRUCTURAL DE ACERO AL CARBON	KG	648.69			
7020 01B	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO ESTRUCTURAL DE PTR	KG	1,161.40			
7020 01C	SUMINISTRO, INTALACION Y FABRICACION DE PASAMANOS DE 80 m DE ALTO CON TUBO DE 1 1/2" ACERO INOXIDABLE CAL 18 SUJETADO A BASES DE ANGULO DE 2" X 1/4" SOLDADA A LA MISMA PARRILLA IRVING Y ANCLADOS EN MUROS EXISTENTES, DESCUERDO AL PLANO INCLUYE: MATERIAL, FLETE, MERMAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FABRICACION Y EJECUCION.	KG	134.60			
7025 00	PIEZAS ESPECIALES DE ACERO					
7025 01	PIEZAS ESPECIALES DE ACERO, SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION INCLUYE BARRANCLAS 1/2.	KG	10,066.40			
7025 02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARRILLA IRVING PARA ANDADOR DE 1" X 1/8" COLOCADA SOBRE CANALES EXISTENTES, INCLUYE ANGULOS PERIMETRALES DE AMBOS LADOS DE 1 3/4" X 1/4" Y DE LADO TRANSVERSAL @ 2 METROS DEL MISMO, DESCUERDO AL PLANO INCLUYE: MATERIAL, FLETE, MERMAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FABRICACION Y EJECUCION.	KG	2,678.53			
2062-00	LIMPIEZA DE PIEZAS ESPECIALES DE ACERO, CON CHORRO DE ARENA.					
2062 03	EXTERIOR A METAL BLANCO	M2	351.38			
2064-00	PROTECCION ANTICORROSIVA PARA TUBERIA DE ACERO...					
2064-01A	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA (AMERLOC 400) EN METAL Y MADERA.	M2	532.35			

MP1-1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS DE MADERA DE PINO DE 1 1/2" X 12" INCLUYE: TRATADO DE MADERA CON HIDRÓFORO (ACEITE DE LINAZA) A DOS MANOS, Y CORTE DE ENSAMBLAJE EN AMBOS LADOS, INCLUYE: RETIRO DE MADERA EXISTENTE Y PINTURA EPOXICA EN MADERA EXPUESTA A DOS MANOS POR AMBOS LADOS	M2	452.00		
RPF-S	REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA EN FIRME DE FLOCULADOR Y SEDIMENTADOR, INCLUYE APERTURA DE FILTRACIÓN RELLENO CON ACLUAPLUG O SIMILAR Y GRABUT, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO DE BOMBEO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	8.00		
<p style="text-align: center;">  GERENTE GENERAL DE LA COMAPA Arq. Silvia Arledina Fernandez Gallardo Boone FECHA: SEPTIEMBRE 2022 NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS </p>					SUBTOTAL SUMA IVA TOTAL



COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

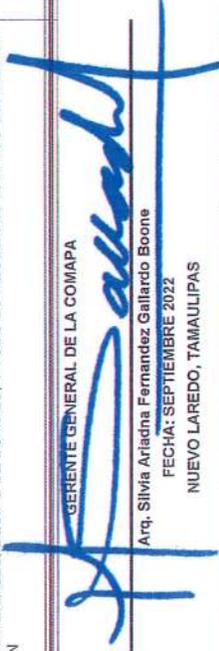
LOCALIZACION: NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

"PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 1/2" (PULGADAS DE ESPESOR) X 12" (PULGADAS DE ANCHO) X 18" (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS."



FECHA: SEPTIEMBRE 2022

NUM.	CONCEPTO DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
				LETRA	NUM.	
	CLARIFICADOR Y SEDIMENTADOR NORTE					
RMR-60-A	RETIRO DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES	M2	251.93		411.94 \$	103,778.97
SMP-60-A	SUMINISTRO DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES SEGUN PLANO	M2	251.93		13,058.27 \$	3,289,769.08
MP-60-A	COLOCACION DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES SEGUN PLANO	M2	251.93		411.99 \$	103,792.01
RC- A	RETIRO DE CANALONES DE PLACA DE ACERO AL CARBON	KG	7,969.46		41.07 \$	324,813.84
7020-00	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO ESTRUCTURAL.					
7020 01A	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO ESTRUCTURAL DE ACERO AL CARBON	KG	648.69		93.37 \$	60,566.59
7020 01B	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO ESTRUCTURAL DE PTR	KG	1,161.40		93.37 \$	108,435.27
7020 01C	SUMINISTRO, INTALACION Y FABRICACION DE PASAMANOS DE 80 m DE ALTO CON TUBO DE 1 1/2" ACERO INOXIDABLE CAL.18 SUJETADO A BASES DE ANGULO DE 2" X 1/4" SOLDADA A LA MISMA PARRILLA IRVING Y ANCLADOS EN MUROS EXISTENTES; DESCUERDO AL PLANO INCLUYE: MATERIAL, FLETE, MERMAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FABRICACION Y EJECUCION.	KG	134.60		93.37 \$	12,567.06
7025 00	PIEZAS ESPECIALES DE ACERO					
7025 01	PIEZAS ESPECIALES DE ACERO, SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION ,INCLUYE BARRANCLAS 1/2 .	KG	10,066.40		162.23 \$	1,633,067.04
7025 02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARRILLA IRVING PARA ANDADOR DE 1" X 1/8" COLOCADA SOBRE CANALES EXISTENTES, INCLUYE ANGULOS PERIMETRALES DE AMBOS LADOS DE 1 3/4" X 1/4" Y DE LADO TRANSVERSAL @ 2 METROS DEL MISMO, DESCUERDO AL PLANO INCLUYE: MATERIAL, FLETE, MERMAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FABRICACION Y EJECUCION.	KG	2,678.53		162.23 \$	434,536.58
2062-00	LIMPIEZA DE PIEZAS ESPECIALES DE ACERO, CON CHORRO DE ARENA.					
2062 03	EXTERIOR A METAL BLANCO	M2	351.38		205.70 \$	72,278.69
2064-00	PROTECCION ANTICORROSIVA PARA TUBERIA DE ACERO...					
2064-01A	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA (AMERLOC 400) EN METAL Y MADERA.	M2	532.35		343.25 \$	182,730.36

MP1-1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLAS DE MADERA DE PINO DE 1 1/2" X 12" INCLUYE: TRATADO DE MADERA CON HIDROFOBO (ACEITE DE LINAZA) A DOS MANOS, Y CORTE DE ENSAMBLAJE EN AMBOS LADOS, INCLUYE: RETIRO DE MADERA EXISTENTE Y PINTURA EPOXICA EN MADERA EXPUESTA A DOS MANOS POR AMBOS LADOS	M2	452.00	\$ 1,663.20	\$ 751,766.40
RPF-S	REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA EN FIRME DE FLOCULADOR Y SEDIMENTADOR, INCLUYE APERTURA DE FILTRACIÓN RELLENO CON ACLUAPLUG O SIMILAR Y GRAUT, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO DE BOMBEO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	8.00	\$ 3,450.00	\$ 27,600.00
<p>GERENTE GENERAL DE LA COMAPA</p>  <p>Arq. Silvia Arledna Fernandez Gallardo Boone FECHA: SEPTIEMBRE 2022 NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS</p>					SUBTOTAL \$ 7,105,700.90 SUMA \$ 7,105,700.90 IVA \$ 1,136,912.14 TOTAL \$ 8,242,613.04



Comisión Estatal del
Agua de Tamaulipas



12 .- ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LA OBRA

“PLANTA POTABILIZADORA PROCESO TRADICIONAL; REHABILITACION DEL CLARIFICADOR NORTE SECCION 2 EN LA PLANTA POTABILIZADORA CENTRO, INCLUYE: 251.93 M² DE MODULOS PLASTICOS DE ALTA SEDIMENTACION, 14,689.62 KG DE ACERO ESTRUCTURAL, 482.14 M² DE PINTURA EPOXICA, Y 452 M² DE MUROS DE PANTALLA A BASE DE TABLON DE 1 ½’’ (PULGADAS DE ESPESOR) X 12’’ (PULGADAS DE ANCHO) X 18’ (PIES DE LARGO), CURADO CON HIDROFOBO Y 8 M² DE REPARACION DE FILTRACIONES EN BASE Y MUROS.”

APLICACIÓN:

Para las actividades que deban realizarse en la ejecución de éstos trabajos, registrarán las “ESPECIFICACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO” de la COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, URBANA E INDUSTRIAL, GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SUBGERENCIA DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS, que en lo sucesivo citaremos como “ESPECIFICACIONES GENERALES” y los planos específicos del proyecto.

Para los conceptos que se anotan registrarán éstas mismas con las modificaciones y/o adiciones que, para cada caso particular, se citan.

En caso de discrepancias entre las especificaciones generales, especificaciones particulares y/o planos, el orden de prioridad es el siguiente: las especificaciones particulares y los planos rigen sobre las especificaciones generales, y las especificaciones particulares rigen sobre los planos.

RMR-60-A RETIRO DE MODULOS PLÁSTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES, SEGÚN PLANO.

DEFINICION Y EJECUCION. Sé entenderá por retiro de módulos plásticos, a todas las actividades involucradas para el retiro de los módulos plásticos, se deberá tener el cuidado necesario en cada una de las maniobras.

Este concepto comprende el suministro de todos los materiales, así como la ejecución de todos los trabajos necesarios para el retiro de módulos plásticos en un sitio donde no interfiera ni dificulte la ejecución de los trabajos para posteriormente colocarlos.

MEDICIÓN Y PAGO. Se medirá y pagará por metro cuadrado con aproximación a un décimo, de acuerdo a las dimensiones del proyecto, una vez que sea aceptado y aprobado por la residencia de obra.

SMP-60-A SUMINISTRO DE MODULOS PLÁSTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES, SEGÚN PLANO.

DEFINICION Y EJECUCION. Sé entenderá por suministro de módulos plásticos, a todas las actividades involucradas para el suministro de los módulos plásticos, se deberá tener el cuidado necesario en cada una de las maniobras efectuadas para no dañar los mismos, ya que el daño ocasionado, no será motivo de reclamación alguna por parte del contratista.

Los módulos deberán cumplir como mínimo las especificaciones del modelo FR-6024 (2 pies) ACCU-PAC de la marca BRENTWOOD INDUSTRIES.

Este concepto comprende el suministro de todos los materiales, así como la ejecución de todos los trabajos necesarios para el suministro de módulos plásticos en un sitio donde no interfiera ni dificulte la ejecución de los trabajos para posteriormente colocarlos.

MEDICIÓN Y PAGO. Se medirá y pagará por metro cuadrado con aproximación a un décimo, de acuerdo a las dimensiones del proyecto, una vez que sea aceptado y aprobado por la residencia de obra.

MP-60-A COLOCACIÓN DE MODULOS PLÁSTICOS DE ALTA TASA EN SEDIMENTADORES, SEGÚN PLANO.

DEFINICION Y EJECUCION. Sé entenderá por colocación de módulos plásticos, a todas las actividades involucradas para la colocación de los módulos plásticos se deberá tener el cuidado necesario en cada una de las maniobras efectuadas para no dañar los mismos, ya que el daño ocasionado, no será motivo de reclamación alguna por parte del contratista.

Los módulos deberán cumplir como mínimo las especificaciones del modelo FR-6024 (2 pies) ACCU-PAC de la marca BRENTWOOD INDUSTRIES.

Este concepto comprende el suministro de todos los materiales, así como la ejecución de todos los trabajos necesarios para la colocación de módulos plásticos en un sitio donde no interfiera ni dificulte la ejecución de los trabajos para posteriormente colocarlos.

MEDICIÓN Y PAGO. Se medirá y pagará por metro cuadrado con aproximación a un décimo, de acuerdo a las dimensiones del proyecto, una vez que sea aceptado y aprobado por la residencia de obra.

RC-A RETIRO DE CANALONES DE PLACAS DE ACERO AL CARBON.

DEFINICION. Sé entenderá por retiro de placas de acero, a todas las actividades involucradas para el retiro de placas de acero, se deberá tener el cuidado necesario en cada una de las maniobras.

MEDICIÓN Y PAGO. Se medirá y pagará por metro cuadrado con aproximación a un décimo, de acuerdo a las dimensiones del proyecto, una vez que sea aceptado y aprobado por la residencia de obra.

7020 01 A SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL FoFo

7020 01 B SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL DE PTR

7020 01 C SUMINISTRO, INSTALACION Y FABRICACION DE PASAMANOS DE 0.80 M DE ALTO CON TUBO DE 1 ½" ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 SUJETADO A BASES DE ANGULO DE 2" X ¼" SOLDADA A LA MISMA PARRILLA IRVING Y ANCLADOS A MUROS EXISTENTES, DE ACUERDO AL PLANO, INCLUYE: MATERIAL, FLETES, MERMAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FABRICACION Y EJECUCION.

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN.- Es válido todo lo asentado en la Especificación 7001.01; en todo lo que procede; adicionalmente se enuncian algunas de las actividades que van implícitas en este concepto independientemente del suministro de los materiales será necesario fabricar, manejar, cortar y probar todos los elementos estructurales que de acuerdo al proyecto se requiera; llevando implícito en esto cortar perfiles y placas, limpiar de escorias, barrenar, enderezar perfiles; así como puntear y soldar a tope, donde sea necesario todo previo alineado.

MEDICIÓN Y PAGO. Se valorará por kilos en función de los pesos teóricos de los perfiles como base máxima. Las anclas también se valorarán y pagarán con éste concepto debiendo involucrar los desperdicios, mermas y fletes de todos los materiales; asimismo se deberá utilizar el equipo adecuado, soldadora de una capacidad mínima de 300 Amperes en el Sistema Manual, los porta electrodos, cables, etc., deberán ser del tipo y tamaño adecuado.

El Precio Unitario incluye también una limpieza y una protección a base de pintura anticorrosiva aplicada con pistola de aire y con un espesor de 0.002" y finalmente una aplicación a dos manos de esmalte alquidalico del mismo espesor.

7025 00 PIEZAS ESPECIALES DE ACERO...

7025 01 PIEZAS ESPECIALES DE ACERO, SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION, INCLUYE BARRAANCLAS ½".

7025 02 SUMINISTRO E INSTALACION DE PARRILLA IRVING PARA ANDADOR DE 1" X 1/8" COLOCADA SOBRE CANALES EXISTENTES, INCLUYE ANGULOS PERIMETRALES DE AMBOS LADOS DE 1 3/4" X 1/4" Y DE LADO TRANSVERSAL @ 2 METROS DEL MISMO, DE ACUERDO AL PLANO, INCLUYE: MATERIAL, FLETES, MERMAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FABRICACION Y EJECUCION.

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN. Es válido todo lo asentado en la Especificación correspondiente a suministro, fabricación e instalación. Para estos trabajos se podrán utilizar los tres conceptos siguientes:

Suministro, fabricación y colocación. En este caso el contratista proporcionará todos los materiales con desperdicios, fletes y acarreos.

La fabricación. En este concepto la comisión proporcionará el acero y el contratista proporcionará los materiales adicionales (soldadura oxígeno, acetileno, etc.), así como la mano de obra y el equipo, deberá contemplar así mismo el manejo del material proporcionado por la Comisión.

Colocación. En este caso únicamente se deberá contemplar la instalación con las adecuaciones que se requieran; será proporcionada la pieza por instalar, debiendo contemplar su manejo, adecuación y colocación.

MEDICION Y PAGO. En función del tipo de trabajo que se realice y de acuerdo con los conceptos valuados en esta Especificación, la medición y el pago se harán por kilo de material realmente colocado de acuerdo con el proyecto.

2062 00 LIMPIEZA DE TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES DE ACERO, CON CHORRO DE ARENA.

2062 03 EXTERIOR A METAL BLANCO

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN. GRADO COMERCIAL (SSPC-SP-6-63). Procedimiento para preparar superficies metálicas para ser pintadas, mediante la eliminación de toda la escama de laminación, oxido, costras de óxido pintura o materias extrañas, mediante el uso de abrasivos impulsados a través de mangueras o ruedas centrifugas. Toda la grasa, aceite, polvo y escama, así como pintura vieja deberán de ser completamente eliminadas, excepto en pequeñas partes, partes descoloridas, que sean encontradas en el fondo de las picaduras. La superficie es moldeada en color gris. Por lo menos 2/3 de cada pulgada cuadrada (6.45 centímetros cuadrados) de área de superficie deberá de estar libre de todo residuo visible y el resto limitado a ligera decoloración o manchado ligero.

CERCANO A METAL BLANCO (SSPC-SP-10-63). Procedimiento para la preparación de superficies metálicas, para pintarse, por medio de la eliminación de toda la escama de laminación, óxido, costras de óxido, pintura y materias extrañas, por medio del uso de abrasivos propulsados por medio de mangueras o de ruedas centrifugas.

Todo el aceite, grasa o suciedad, escama de laminación, óxido, productos de corrosión, pintura y materias extrañas, deben eliminarse completamente. Sombras muy grandes o líneas o decoloraciones ligeras, cubiertas por manchas de óxido, óxidos de la escama de laminación o residuos adheridos, pueden permanecer. El 95 % de la superficie debe de quedar libre de residuos. La superficie vista sin aumento, debe estar libre de todo aceite, grasa, suciedad, escama de laminación visible, óxido, productos de corrosión, pintura o cualquier otra materia extraña. El color de la superficie limpia, puede ser afectado por el tipo particular de abrasivos usados.

METAL BLANCO (SSPC-SP-5-63). Procedimiento para preparar superficies metálicas para ser pintadas, eliminando toda la escama de laminación, óxido, costras de óxido, pintura vieja, o cualquiera otra materia extraña; mediante el uso de abrasivos propulsados a través de mangueras o ruedas centrifugas. Una superficie limpiada con chorro de arena a metal blanco, tiene un color uniforme gris claro, ligeramente rugosa para proporcionar mayor anclaje a los recubrimientos. La superficie, vista sin aplicación, debe de estar libre de toda escama de fundición visible, así como de aceite, grasa, polvo, óxido, pintura o cualquiera otra materia extraña. El color de la superficie limpia puede ser afectado por el medio abrasivo particular que se use.

GENERALIDADES. La limpieza de tubería y piezas especiales de acero con chorro de arena, son limpiezas realizadas en las superficies metálicas aplicando un chorro de abrasivos a presión, utilizándose arena o granalla metálica como abrasivos.

La rugosidad o máxima profundidad del perfil que se obtenga en la superficie limpia y que servirá como anclaje para el recubrimiento, estará comprendida entre 0.0001 y 0.0025", de acuerdo con el espesor de película del primario, el cual deberá ser mayor que la profundidad del perfil o anclaje.

Después de realizada la limpieza cuando se utilice chorro de arena se hará una eliminación del polvo sopleteando la superficie con un chorro de aire seco y limpio.

Para aceptar una superficie preparada con arena, deberá tener el mismo aspecto que en un área de dos metros cuadrados, seleccionada previamente como patrón y representativa de las condiciones de la superficie por limpiar. Así mismo se utilizará el patrón para corroborar que la profundidad de anclaje es la especificada, utilizando la lámpara comparadora de anclaje u otro aparato de medición.

El tiempo máximo que se permitirá que transcurra entre la limpieza y la protección de la superficie dependerá del medio ambiente en que se trabaje, pero en ningún caso excederá de cuatro horas; cuando se excedan los tiempos permisibles de tubería, repetir el trabajo de limpieza de la superficie.

MEDICIÓN Y PAGO. Los conceptos de limpieza de tubería se medirán en metros cuadrados, utilizando en función de lo requerido cualquiera de los conceptos aquí contemplados; por el precio unitario el Contratista deberá proporcionar todos los materiales, incluyendo acarreo, movimientos locales, fletes y desperdicios; así como los equipos idóneos y de las capacidades adecuadas en función de los volúmenes y la mano de obra, asimismo, se deberán incluir los movimientos que se deban realizar en las superficies por limpiar, implícito en esto su racional acomodo.

2064 00 PROTECCION ANTICORROSIVA PARA TUBERIA DE ACERO...

2064 01 A SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EPOXICA (AMERLOCK 400)

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN. El recubrimiento de los tubos se hará inmediatamente después que el Supervisor de la Comisión haya aprobado la limpieza de la tubería y será con pintura AMERLOCK 400, en un lapso no mayor de cuatro horas, por consiguiente, no deberán limpiarse áreas grandes, sino únicamente aquellas que alcancen a recubrir en el tiempo especificado.

Para extremos biselados que deberán ser soldados en campo, se dejará una faja de quince centímetros, sin pintar en el interior y exterior de la tubería. Las partes maquinadas que vayan a deslizar entre sí, no irán pintadas.

No deberá aplicarse el recubrimiento cuando:

Los trabajos son a la intemperie y existan tolvaneras o lluvias.

La superficie por recubrir esté mojada o húmeda.

La temperatura ambiente sea menor de diez grados centígrados.

La humedad relativa sea mayor de noventa por ciento.

La aplicación del recubrimiento se hará utilizando cualquier método, sin embargo, para cualquiera que se seleccione se deberán seguir las instrucciones y especificaciones del fabricante de los equipos utilizados.

Si se opta por la aplicación por aspersión neumática deberá ser previa autorización del Ingeniero Supervisor y deberá estar equipado con un tanque regularizador de presiones y

dispositivo separador del aceite y humedad que eventualmente pueda contener el aire del equipo neumático.

Terminada la aplicación, la película protectora deberá quedar uniforme y libre de escurrimientos, gotas, agrietamientos, corrugados descubiertas. Todas las irregularidades deberán ser removidas, a juicio del Residente, serán simplemente reimprimadas limpiadas nuevamente cepillándolas y/o soplándolas con chorro de arena para ser posteriormente retocadas aplicando nuevamente el material de impresión.

El espesor final del recubrimiento exterior deberá tener como mínimo 3/32".

La aplicación del esmalte, con los refuerzos mecánicos deberán hacerse en una sola operación y con el equipo automático adecuado, de manera que los refuerzos mecánicos queden embebidos con el esmalte.

Para el caso del concepto 2064.03 que se refiere al PARCHEO EXTERIOR, son actividades iguales a los descritos anteriormente referidas a las porciones de unión de tubos soldados, por lo que el tratamiento es semejante al procedimiento de protección de la tubería en la obra; y siendo aplicable todo lo especificado.

MEDICIÓN Y PAGO. Se utilizará el metro cuadrado de superficie tratado; y que haya sido aprobado por la supervisión. Incluye el suministro de todos los materiales en obra con mermas y desperdicios. Incluyendo Equipo necesario adecuado, así como la mano de obra; comprende también' las maniobras y manejo de las piezas por tratar, así como su acomodo racional. Este concepto incluye la aplicación a tres manos con los colores que indique la residencia.

MP1-1.5 MADERA DE PINO DE 1 ½" DE ESPESOR POR 12" DE ANCHO TRATADO CO HIDRÓFOTO

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN. Se entenderá por madera de pino de 1 ½" de espesor por 12" de ancho, a las actividades que tenga que realizar el contratista para el suministro de la madera como lo son el suministro de materiales, mano de obra, etc. La madera deberá ser de primera y ser tratada con un producto hidrófobo (aceite de linaza) u otro sellador aprobado por la residencia de obra de acuerdo con las especificaciones del fabricante, la madera expuesta al sol se le aplicará pintura epoxica a dos manos.

MEDICIÓN Y PAGO. La medición de superficies de madera se hará en metros cuadrados, con aproximación de un décimo; al efecto se medirán directamente en la obra las superficies según el proyecto y/o las órdenes del Ingeniero. El concepto incluye todo el suministro de materiales puestos en obra, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipos, retiro de madera existente y sus actividades necesarias para su correcta instalación.

RPF-S REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA EN FIRME DE FLOCULADOR Y SEDIMENTADOR, INCLUYE APERTURA DE FILTRACIÓN RELLENO CON ACUAPLUG O SIMILAR Y GRAUT, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO DE BOMBEO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN.- Se entenderá por reparación de filtración en firme de floculador y sedimentador, incluye apertura de filtración relleno con Acuaplug o similar y Graut, mano de obra, materiales, equipo de bombeo, y todo lo necesario para su correcta ejecución, a todas las maniobras que tenga que realizar el contratista para la reparación de filtraciones en el firme y muros del sedimentador y el floculador, El contratista deberá prepara la zona a trabajar para recibir el sellador de fugas Acuaplug o similar el cual se mezclara con un estabilizador de volumen de alta resistencia Graut, finalmente se colocara un enjarre de Acuaplug a similar. Los materiales y procedimiento a utilizar deberán ser aprobado por la residencia de obra.

MEDICIÓN Y PAGO. Para efectos de pago este concepto se medirá en metros cuadrados, una vez que haya sido aceptado y aprobado por la residencia de obra.

Las actividades a desarrollar por el contratista de manera enunciativa más no limitativa serán suministro de materiales en obra con mermas y desperdicios, demolición de área afectada, preparación de junta, bombeo de achique, aplicación de mezcla, aplanado, retiro de material producto de la reparación, curado, limpieza final y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.



Comisión Estatal del
Agua de Tamaulipas



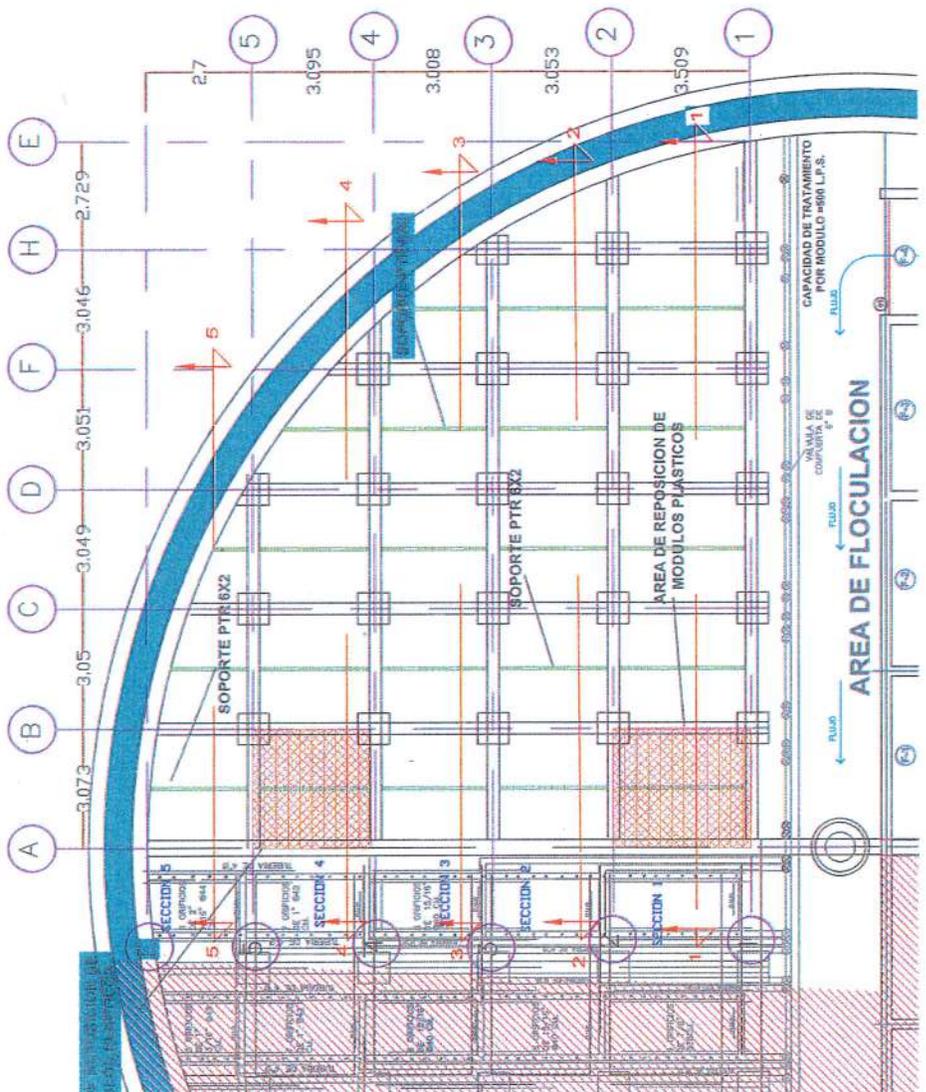
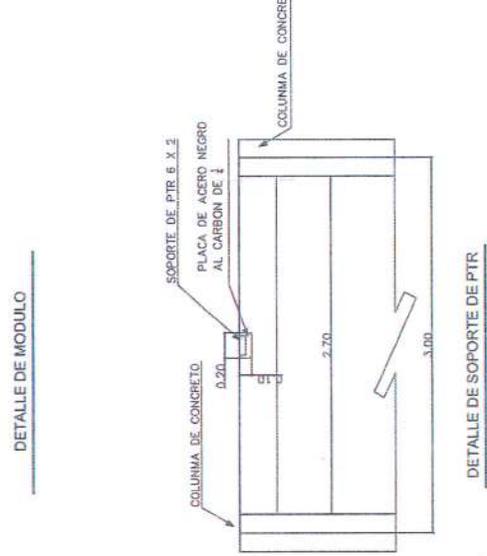
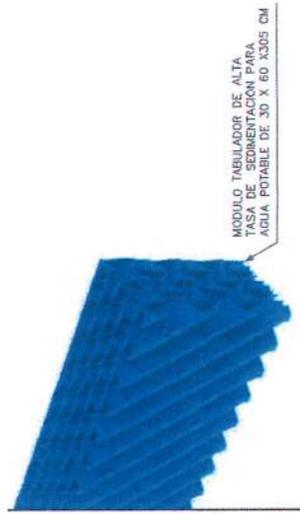
13.- PLANOS DEL PROYECTO

CROQUIS DE UBICACION



ESPECIFICACIONES GENERALES:

- 1.- PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SEGUIN LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS A LA NOMBRADA EN EL PROYECTO.
- 2.- LAS MATERIALES A UTILIZAR DEBERAN SER DE CALIDAD Y DE MARCA RECONOCIDA.
- 3.- LAS UNIDADES DE MEDIDA DEBERAN SER EN METROS CUADROS Y EN METROS CUBICOS.
- 4.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 5.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 6.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 7.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 8.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 9.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 10.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 11.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 12.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 13.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 14.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 15.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 16.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 17.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 18.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 19.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 20.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 21.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 22.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 23.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 24.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 25.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 26.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 27.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 28.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 29.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.
- 30.- LOS MATERIALES DEBERAN SER DE MARCA RECONOCIDA Y DE CALIDAD.



DIAMETRO DEL TORNEILLO (kg)	TIENDA (kg)
13	5400
16	8600
19	10700
22	17700
25	23100
29	25400
32	32200
35	38600
38	46700

CANTIDADES DE OBRA	
CONCEPTO	UNIDADES Y CANTIDAD
1. MODULO LAREDO	20130
2. COLUMNA DE CONCRETO	10065
3. SOPORTE PTR 6X2	10065
4. PLACA DE ACERO NEGRO	10065
5. PLACA DE ACERO NEGRO	10065
6. PLACA DE ACERO NEGRO	10065
7. PLACA DE ACERO NEGRO	10065
8. PLACA DE ACERO NEGRO	10065
9. PLACA DE ACERO NEGRO	10065
10. PLACA DE ACERO NEGRO	10065

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO

LOCALIZACION: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

REVISADO: [Signature]

PROYECTADO: [Signature]

FECHA: [Date]

ESCALA: [Scale]

PLANTA Y DETALLES

2-5

PLANTA DE INSTALACIONES DE MÓDULOS DEL SEDIMENTADOR

CROQUIS DE UBICACION



ESPECIFICACIONES GENERALES:

- 1.- PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE DEBE USAR LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DISEÑO DE DISEÑO.
- 2.- LAS MEDICIONES SE HAN HECHO EN EL TERRENO EN EL MOMENTO DE LA CONSTRUCCION.
- 3.- LAS MEDICIONES SE HAN HECHO EN EL TERRENO EN EL MOMENTO DE LA CONSTRUCCION.
- 4.- HERRAJES Y CONEXIONES DE ACERO.
- 5.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 6.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 7.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 8.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 9.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 10.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 11.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 12.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 13.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 14.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 15.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 16.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 17.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 18.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 19.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.
- 20.- LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DEBEN SER DE CALIDAD Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO.

BIANQUETEO DEL TORNILLO	TENSIÓN (kg)
13	5400
16	8600
19	12700
22	17700
25	23000
29	29400
32	32900
35	38500
38	46700

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1. MODULO SEDIMENTADOR	M2	261.33
2. CANAL DE PLACA 1/4	M2	148.50
3. SOPORTE PTR	M2	12.40
4. ACERO ESTRUCTURAL	KG	1214.00
5. ACERO ESTRUCTURAL	KG	261.33
6. HERRAJES Y CONEXIONES DE ACERO	KG	422.25
7. HERRAJES Y CONEXIONES DE ACERO	KG	422.25
8. HERRAJES Y CONEXIONES DE ACERO	KG	422.25
9. HERRAJES Y CONEXIONES DE ACERO	KG	422.25
10. HERRAJES Y CONEXIONES DE ACERO	KG	422.25

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO

LOCALIZACION: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

PLAN: PLAN DE DISEÑO

FECHA: 15/05/2018

PROYECTO: 15/05/2018

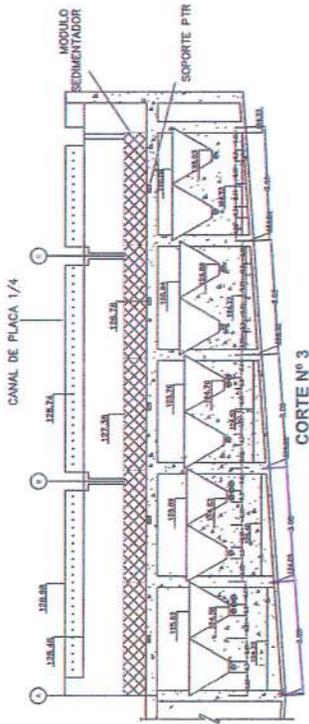
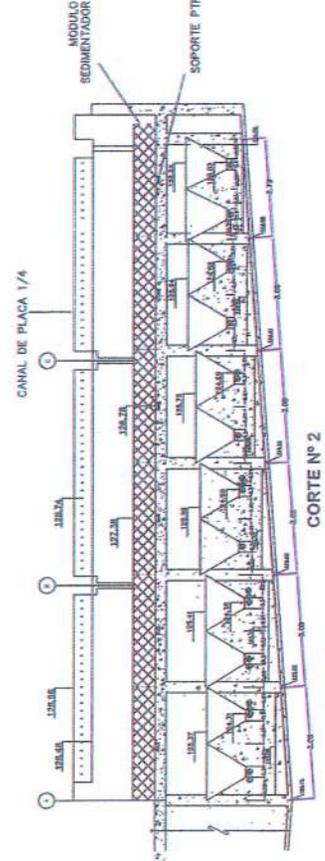
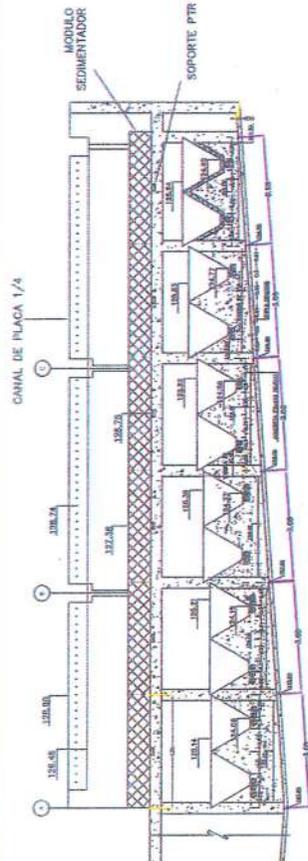
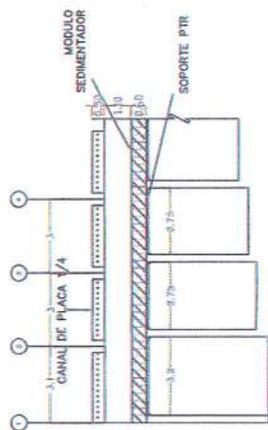
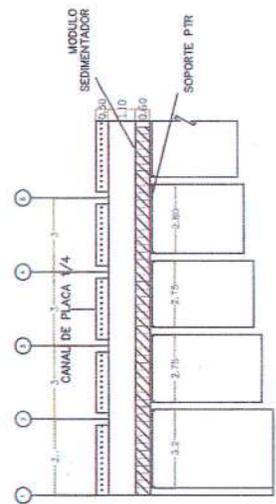
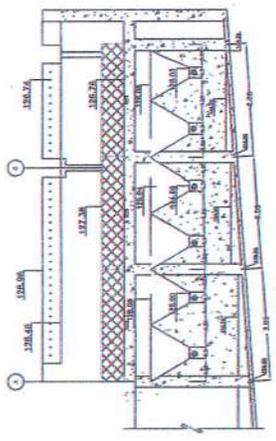
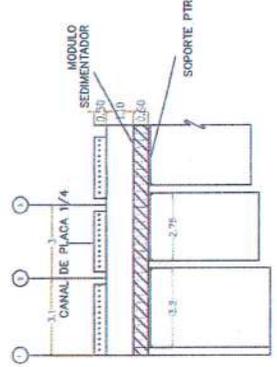
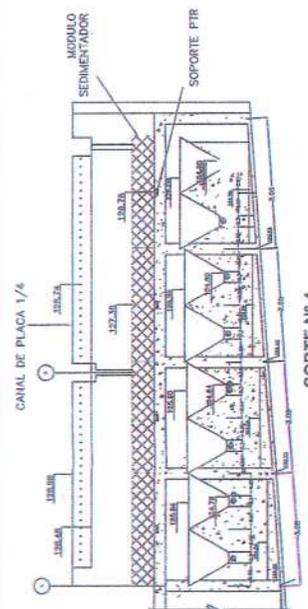
REVISOR: [Firma]

ELABORADOR: [Firma]

ESCALA: 1:100

3

3-5



DETALLES DE EL AREA DEL SEDIMENTADOR

Dependencia: Comisión Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Nuevo Laredo Tamp.
Oficio: GG-1018-2022
Asunto: Programa de Acciones
PRODDER 2022 MODIFICADO

Nuevo Laredo, Tamaulipas a 24 de octubre del 2022

DR. LUIS CARLOS ALATORRE CEJUDO
Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo
Comisión Nacional del Agua
Presente.-

El C. ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE en representación de Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ante Usted respetuosamente expreso que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, formulo a usted la solicitud para que le sean asignados los derechos cubiertos al Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas y se dé por presentado el Programa de Acciones MODIFICATORIO anexo, mismo que se ha formulado en apego a los "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", para su dictamen y suscripción por parte de la Comisión Nacional del Agua, asumiendo la obligación por parte del Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas de realizar las acciones contenidas en dicho programa y aportar recursos equivalentes al menos por el importe federal establecido en el Programa de Acciones.

Por lo expuesto a Usted C. Director, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Dar por presentada la solicitud en términos de ley.

SEGUNDO.- Dar por presentado el Programa de Acciones que menciono en el cuerpo de este documento, y

TERCERO.- Dar por presentado copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

ATENTAMENTE



COMAPA
NUEVO LAREDO

ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE
GERENTE GENERAL
COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

COMAGUA
COMISION NACIONAL DEL AGUA

31 OCT 2022

RECIBIDO
COMISION NACIONAL DEL AGUA



**PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
PROGRAMA DE ACCIONES**

TIPO DE PROGRAMA:
MODIFICATORIO

RFC: CMA930426Z22

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

No. DE OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)			METAS		POBLACION BENEFICIADA		
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otras	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NIUEVOS	MEJORADOS
1	AP	Mejoramiento de Eficiencia Energética ; Consumo para operación de infraestructura ; Apoyo en el pago de consumo de energía eléctrica para la operación de infraestructura en las plantas potabilizadoras centro, no. de medidor 281961 sur-06, no. de medidor 983410 y norte no. medidor 36E202.	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	4,000,000.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	IEM	1	0	0
2	AP	Mejoramiento de Eficiencia Energética y reactivos ; Materiales y reactivos para potabilización y desinfección ; Adquisición de sustancias químicas Cloro utilizadas para la potabilización y desinfección del agua en las plantas potabilizadoras (centro-sur-06 y norte).	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	4,000,000.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	Kg	497,000	0	0
3	AP	Rehabilitada Planta potabilizadora ; Planta Potabilizadora proceso tradicional ; Rehabilitación del Clarificador Norte Sección 2 en la Planta Potabilizadora Centro, incluye: 251.93 M2 de módulos plásticos de alta sedimentación, 4,689.62 kg de acero estructural, 462.14 M2 de pintura epóxica, y 452 M2 de muros de pantalla a base de tabón de leño, curado con hidróxido y 8 M2 de reparación de filtraciones en base y muros.	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	8,242,613.00	8,254,404.00	0.00	1,968,208.00	clarificador	1	0	0
4	AP	Nueva Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ; Rehabilitación de red de distribución de Agua Potable consiste en: 802 mt de 4 pulgadas de Diámetro PVC RD 26 en la Ave. Santos Degollado entre Calle Arriaga y Calle Plinq Soarez incluye 62 tomas domiciliarias en el Sector Centro.	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	1,648,321.00	0.00	0.00	1,648,321.00	m	602	0	0
5	AP	Nueva Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ; Rehabilitación de red de Distribución de Agua Potable consiste en: 405 mt de 4" de Diámetro PVC RD 26 sobre la calle Camales entre Ave. Jesus Carranza y Avenida 20 de Noviembre, incluye 44 tomas domiciliarias en el Sector Centro	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	1,111,610.00	0.00	0.00	1,111,610.00	m	406	0	0
6	AP	Nueva Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ; Rehabilitación de red de Distribución de Agua Potable consiste en: 674.70 mt de 4" de Diámetro PVC RD 26 en la Avenida Leandro Velte entre Gualemas y Venustiano Carranza, incluye 101 tomas domiciliarias en la colonia Guerrero.	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	2,357,753.00	0.00	0.00	2,357,753.00	m	675	0	0
7	ALC	Mejoramiento de Eficiencia Equipamiento y/o instrumentación ; Equipos de desazolve ; Adquisición de Unidad Móvil para desazolve de tuberías de drenaje sanitario de 10 yerdas Cubiéas, incluye succión y sonido.	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	11,750,000.00	9,750,000.00	0.00	2,000,000.00	Camión de desazolve	1	0	0
8	ALC	Rehabilitada Red de colectores ; Colector de agua residual ; Rehabilitación del subcolector de drenaje sanitario Bafío parte baja, consiste en: Suministro e instalación de 374.51 mt de tubería de PVC alcantariado sistema métrico serie 20 de 450 mm. de diámetro, 80.76 mt de tubería de PVC alcantariado sistema métrico serie 20 de 250 mm de diámetro, suministro e instalación de 393.18 mt de tubería de PVC alcantariado sistema métrico serie 20 de 200 mm de diámetro, construcción de 14 pozos de visita tipo común, 9 calles de calda adosada y reposición de 48 descargas domiciliarias con tubería de PVC alcantariado sistema métrico serie 20 de 150 mm de diámetro, en Promopaseo Bafío entre Boulevard Anahuac y Calleada de las Flores en la Colonia Unidad Nacional en la Ciudad de Nuevo Laredo Tamaulipas.	NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	6,880,493.00	6,880,493.00	0.00	0.00	m	649	0	0



**PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
PROGRAMA DE ACCIONES**

TIPO DE PROGRAMA:
MODIFICATORIO
RFC: CMA890429JZZ

PROGRAMA: 2022 ESTADO: Tamaulipas DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

No. DE OBRA	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		SUMA	ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)			METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)		
			MUNICIPIO	LOCALIDAD		FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/o otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NIUEVOS	MEJORADOS	
9	ALC	Rahabilizada Red de colectores ; Colector de agua residual ; Rehabilitación del colector sanitario el Coyote entre Blvd Constituyentes y Antigua Creolera (1era etapa) Tramo 1 puente Constituyentes (pozo 62A a pozo 77A), consiste en: 434.25 ml de tubería de 1,524 mm de concreto reforzado para alcantarillado grado II con junta hermética, en la colonia Benito Juárez-FOVISSSTE.	NUEVO LAREDO		8,814,218.00	0.00	0.00	0.00	8,814,218.00	m	434	0	
10	ALC	Rahabilizada Red de colectores ; Colector de agua residual ; Rehabilitación del colector sanitario el Coyote entre Blvd Constituyentes y Antigua Creolera (1era etapa) Tramo 2 (pozo 77A a pozo 71), consiste en 485 m de tubería de 1,524 mm de concreto reforzado para alcantarillado grado II con junta hermética.	NUEVO LAREDO		10,249,985.00	0.00	0.00	0.00	10,249,985.00	m	495	0	
SUBTOTAL HOJA					61,284,983.00	28,884,887.00	0.00	0.00	32,410,085.00				
TOTAL OBRA					61,284,983.00	28,884,887.00	0.00	0.00	32,410,085.00				
TOTAL PROGRAMA					61,284,983.00	28,884,887.00	0.00	0.00	32,410,085.00				

PARA CUPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART. 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS A QUE SE REFIERE EL APARTADO B, FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 223 DEL PROPIO ORDENAMIENTO; EL QUE SUSCRIBE, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA, LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", EXPRESA SU VOLUNTAD DE FORMALIZAR EL PRESENTE PROGRAMA DE ACCIONES AL TENOR DEL SIGUIENTE MANIFIESTO:

- 1.- SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUBSECUENTE "LA COMISIÓN" QUE SE DICTAMINE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ÉSTE SE SEÑALA, EL PROGRAMA DE ACCIONES QUE ANTECEDE Y PRESENTA.
- 2.- CON BASE EN ESTE PROGRAMA DE ACCIONES SU REPRESENTADO REALIZARÁ LAS ACCIONES QUE EN ÉL SE MENCIONAN Y SE COMPRENDEN DENTRO DE LAS QUE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE SE ESTABLECEN EN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", LOS QUE FORMAN PARTE DE ÉSTE Y OBLIGAN A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".
- 3.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECONOCE QUE:
 - A.- LOS RECURSOS FEDERALES QUE APORTARÁ "LA COMISIÓN" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES SEÑALADAS NO EXCEDERÁN DEL MONTO QUE CUBRAN POR CONCEPTO DEL DERECHO QUE ES A SU CARGO, PREVISTO EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY ALUDIDA.
 - B.- INVERTIRÁ DICHOS RECURSOS EN LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE PROGRAMA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE; BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁN APLICAR RECURSOS FEDERALES A GASTO CORRIENTE, NI PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARÁCTER RESTRINGIDO.
 - C.- APORTARÁ UN MONTO ADICIONAL AL MENOS IGUAL AL APORTADO POR "LA COMISIÓN", MISMO QUE PODRÁ INTEGRARSE POR RECURSOS ESTATALES Y/O MUNICIPALES Y/O DE CRÉDITO Y/O DE LA INICIATIVA PRIVADA Y/O LOS PROPIOS, QUE SE DESTINARÁN A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE PROGRAMA.
 - D.- SE ENCUENTRA OBLIGADO A ACREDITAR TRIMESTRALMENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ÉSTE DOCUMENTO SE MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO - FINANCIEROS Y DEL CIERRE DEL EJERCICIO.
 - E.- SERÁ SUJETO A LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO XI, "VERIFICACIÓN" PUNTO 2, DE LOS LINEAMIENTOS VIGENTES.
 - F.- LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL APARTADO A DEL NUMERAL 3, A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN A LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL MISMO FIN OTORQUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" AL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL.

Fecha de elaboración: Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 24 de octubre de 2022

PRESENTA ESTE PROGRAMA Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo POR CONVENIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL
 Arq. Silvia Arfandaz Fernandez Gallardo Boone
 Representante Legal
 FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DICTAMINAR PROCEDENTE ESTE PROGRAMA DE ACCIONES CON BASE EN EL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

 Dr. Luis Carlos Alatorre Cejudo
 Director General Organismo de Cuenca Rio Bravo

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."